



Santander de Titulización, SGFT, SA **FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER** **CONSUMER SPAIN AUTO 06**

Amortización anticipada de la emisión de Bonos de Titulización de Activos respaldados por Derechos de Crédito derivados de préstamos consumo de Santander Consumer E.F.C, S.A en la Fecha de Pago próxima de 20 de julio de 2012.

Santander de Titulización, SGFT, SA (en adelante “la Sociedad Gestora”), actuando en nombre y representación del Fondo de Titulización de Activos Santander Consumer Spain Auto 06 (en adelante “el Fondo”), de acuerdo con lo previsto en el artículo once, a) del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y en la Escritura de Constitución del Fondo (Estipulación 17), otorgada el 10 de octubre de 2006, pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de Titulización de Activos (en adelante “los Bonos”) que va a proceder a la amortización de la emisión de Bonos en la Fecha de Pago próxima de 20 de julio de 2012, cumpliendo con el supuesto recogido en la Estipulación 5, 5.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo, toda vez que el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización en la última liquidación trimestral de 20 de abril de 2012 (119.494.068,71 euros) es inferior al 10% sobre el saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito (1.350.000.000 euros), representando un 8,85 % sobre el citado saldo inicial.

En este supuesto, la amortización anticipada de todos y cada uno de los Bonos emitidos por el Fondo se realizará por el importe pendiente de amortización más los intereses devengados y no pagados desde la última Fecha de Pago (20 de abril de 2012) hasta la fecha de amortización anticipada (20 de julio de 2012), deducida la retención fiscal y libre de gastos para el tenedor. Dicha información por Bono se desglosará de la siguiente manera:

	Bonos Serie A	Bonos Serie B	Bonos Serie C	Bonos Serie D	Bonos Serie E
Amortización pendiente:	236,64	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Intereses brutos:	0,52	232,81	258,09	326,34	351,61
Retención 21%:	0,11	48,89	54,2	68,53	73,84
Intereses netos:	0,41	183,92	203,89	257,81	277,77

Estas cantidades, a todos los efectos legales, se reputarán a 20 de julio de 2012, vencidas, líquidas y exigibles.

Para que el Fondo disponga de liquidez suficiente para hacer frente a todas las obligaciones de pago derivadas de los Bonos, la Sociedad Gestora procederá a vender los Derechos de Crédito llevando a cabo las actuaciones recogidas en la Estipulación 5.3 de la Escritura de Constitución.

Madrid, a 30 de mayo de 2012
El Director General
Santander de Titulización, SGFT, SA
<http://www.santanderdetitulizacion.com>

